

Las cajas de ahorros y las nuevas demandas sociales

Victorio Valle*

Seguramente la característica más acusada del Sistema Financiero Español del último cuarto de siglo es la robusta presencia de las cajas de ahorros con un peso relativo y con un nivel de modernidad y eficiencia como no existe en ningún otro país del mundo.

Se han dedicado muchos esfuerzos a analizar este peculiar fenómeno. Pero el punto que yo ahora quisiera destacar es un hecho que pocas veces se percibe en su dimensión total: las cajas de ahorros son en sí mismas, desde su nacimiento, una respuesta a necesidades de la sociedad. Y esto es así en un doble sentido:

La sociedad demanda servicios financieros de distintas clases y naturaleza, a través del mercado que canaliza esa demanda hacia las entidades del sistema. Las cajas, al igual que los bancos y otras entidades, atienden una demanda social de servicios financieros fundamentales para el desarrollo de cualquier actividad. Por tanto, hay que ser consciente de que la propia atención a la cobertura de las necesidades financieras de los agentes económicos de una sociedad constituye un primer nivel estructural no despreciable, de respuesta a la demanda social. Personalmente, esto me recuerda la conocida afirmación de Milton Friedman según la cual la primera Responsabilidad Social Corporativa de una empresa es producir o distribuir con eficiencia los bienes y servicios que suministra a la sociedad. Que este servicio se realice a través del mercado – como cualquier otra entidad financiera competitiva – no debe inducirnos a error. Como ha afirmado el Profesor Marina, el mercado puede “servir a diferentes señores”. No es más que un instrumento al servicio de intereses diversos y, en este sentido, es necesario destacar que esa pres-

tación de servicios financieros aparentemente homogénea, tiene en el caso de las cajas, cinco elementos diferenciales que suponen otras tantas respuestas a demandas sociales que han acompañado el nacimiento y evolución de las cajas:

1º) El mercado financiero, en términos generales, tiene elementos claros de los mercados de clientela que propenden, en la búsqueda de la situación más lucrativa, a establecer acuerdos restrictivos de la competencia. Es bien conocida la presencia de la usura como fenómeno característico de la actividad prestamista por parte de los agentes financieros como la Historia atestigua en largos periodos.

Precisamente, las cajas nacen en 1810 en Ruthwell (Escocia) de la mano del Reverendo Duncan prioritariamente como una forma de combatir la usura.

Introducir en el mosaico de la competencia “cuñas institucionales”, de naturaleza distinta con clara misión social, reduce el riesgo de explotación y ajusta los tipos de interés a valores más moderados en conexión con la preferencia temporal de los ciudadanos.

2º) La búsqueda de la máxima rentabilidad por parte de las entidades financieras convencionales, las lleva a desconsiderar el ahorro popular de pequeño volumen, cuya gestión es menos rentable que los ahorros de elevado nivel. Aparece así inexorablemente la exclusión financiera personal.

La segunda gran misión de las cajas de ahorros, explícita desde su nacimiento, es evitar la exclusión financiera como una forma de exclusión social.

* Director general de FUNCAS.

Tres vías fundamentales utilizan las cajas de ahorros para evitar la exclusión financiera personal: la histórica presencia de los préstamos prendarios de los montes de piedad con un saldo vivo en 2007 de 171,38 millones de euros, los microcréditos que desde 2001 han realizado más de 10.000 operaciones con un volumen próximo a 100 millones de euros, y la canalización de los recursos de emigrantes en el que las cajas representan un 20 por 100 del total.

3º) El mismo criterio de rentabilidad a ultranza determina un segundo nivel de exclusión: el territorial.

Los estudios realizados en FUNCAS, bajo la dirección del Profesor Santiago Carbó, muestran que el 13,4% de los municipios españoles (3,45% de la población) no tendría entidad financiera en ausencia de las cajas de ahorros y no es casual que además la mayoría de esos municipios sean poblaciones muy pequeñas.

4º) El cortoplacismo característico de la búsqueda del máximo beneficio resta a las entidades financieras convencionales visión de largo plazo, huyendo normalmente de implicarse en proyectos de desarrollo futuro de las zonas más atrasadas, privilegiando los rendimientos más seguros de las zonas o áreas desarrolladas.

Como es bien sabido las cajas de ahorros han incluido históricamente entre sus objetivos fundacionales la promoción económica de los territorios en que operan.

5º) Las entidades que actúan exclusivamente con criterios de mercado no tienen en cuenta las divergencias entre las rentabilidades marginales privadas y las sociales, lo que les impide dar una valoración especial a determinados objetos y actividades financiables con elevada rentabilidad social aunque la privada sea, aparentemente al menos, mas baja.

Las cajas de ahorros, con su financiación prioritaria a la vivienda, las PYME, algunas grandes inversiones como autopistas y electricidad, la suscripción de numerosos convenios de colaboración con entidades públicas (23 vivos en 2007) para facilitar la financiación privilegiada de sectores y actividades muy diversas, han respondido siempre de forma clara a esas preferencias sociales que el mercado por sí solo no valora. Incluso, adicionalmente, las cajas desempeñan en la actualidad una multitud de operaciones financieras con un elevado contenido social (tarjetas solidarias, fondos de inversión éticos, centros multi-idomas de atención a clientes, etc.).

Pero la respuesta de las cajas de ahorros a las demandas sociales no se agota con las peculiaridades inscritas

en su forma de prestar la actividad financiera. Antes bien hay un terreno especialmente importante, el de la aplicación del excedente, que al carecer las cajas de propietarios, genera un proceso de reversión a la sociedad conforme a determinados criterios que conectan con las demandas de bienes y servicios sociales.

Destacar la naturaleza y dimensión de la Obra Social, que muchas personas visualizan erróneamente como la única diferencia entre las cajas y otras entidades del sistema bancario, no debe llevarnos a minusvalorar la aportación social de la actividad financiera, tal como las cajas la interpretan. Dan estabilidad al sistema financiero, elevan su eficiencia y producen una mejora de la competencia, a la vez que coadyuvan a la generación de un clima de confianza y seguridad por su carácter de banca relacional y por su vinculación territorial. En suma, una serie de beneficios sociales cuya cuantificación ha revelado que se acerca a siete veces el importe de la dotación anual media de la Obra Social.

Pero volquemos ahora nuestra atención sobre esta última.

Cuando las cajas de ahorros iniciaron su andadura en España, en 1835, la aplicación de los primeros excedentes tuvo un destino obligado: robustecer los recursos propios para consolidar su solvencia y elevar las posibilidades de expansión de las entidades. Tras una etapa más o menos indefinida en la que destaca una orientación benéfico-moral en la aplicación de resultados, encaminada a reducir la pobreza y lograr la integración financiera de los menos favorecidos, aparece la denominada "Obra benéfico-social" de las cajas de ahorros, que supuso el paso desde un sistema de caridad hacia otro auténtico de beneficencia para prevenir la indigencia. La primera regulación legal de la Obra Social no aparece hasta 1929.

Tomando como referencia 2007 el parte cifrado de la Obra Social de las cajas de ahorros es el siguiente.

- 1.824 millones de recursos aplicados,
- 4.771 centros,
- 176.563 actividades, y
- 128,67 millones beneficiarios

El cuadro de destino por finalidades de la Obra Social en 2007 revela las siguientes prioridades.

| Áreas sociales | \$/total |
|-------------------------------|--------------|
| Cultura y Tiempo Libre | 36,75 |
| Cultura | 30,77 |
| Tiempo Libre | 5,99 |

| | |
|---|---------------|
| Asistencia Social y Sanitaria | 37,32 |
| Asistencia Social | 34,73 |
| Sanidad | 2,59 |
| Educación e Investigación | 16,30 |
| Educación | 11,13 |
| Investigación y Desarrollo | 5,17 |
| Patrimonio Histórico Artístico y Natural | 9,62 |
| Patrimonio Histórico Artístico | 4,12 |
| Medio Ambiente Natural | 5,50 |
| TOTAL | 100,00 |

Como se ve, en la evolución histórica de la Obra Social la respuesta de las cajas a la demanda de la sociedad se ha ido polarizando en asistencia social, cultura y educación que, en conjunto representa casi el 80% del total de los fondos.

Un reciente trabajo de FUNCAS ha destacado la existencia de un proceso de ajuste, aunque con cierto retraso, de las prestaciones de la Obra Social a los deseos de los ciudadanos manifestados a través de encuestas periódicas. El sentido del cambio parece ir claramente en la línea de aumentar la proporción de la dotación de Obra Social en asistencia social y sanitaria, y la relativa a la conservación y restauración del patrimonio natural, en detrimento de otras actividades tradicionales como la de cultura y tiempo libre. La encuesta de imagen de las cajas, realizada por el Gabinete de Estudios Sociales de FUNCAS en junio de 2008, ratifica esta tendencia, aunque sitúa en el primer plano de las preferencias ciudadanas al área sanitaria (54,8%), seguida de la educativa (47,5%), de la asistencial (39,6%), de la investigadora (34,2%) y la cultural (14,6%).

Conceptualmente, la naturaleza de la Obra Social de las cajas constituye un tema del mayor interés. La cuestión clave es ¿no existe solapamiento entre la Obra Social y las funciones típicas de las administraciones públicas especialmente las relativas al denominado Estado de Bienestar? ¿Dónde está la línea de separación?

En toda sociedad existe una "demanda latente" de bienes y servicios para atender necesidades sociales que, por su naturaleza colectiva (se utilizan a la vez por una pluralidad de personas) y carencia de demanda individualizada, no permite su prestación a través del mercado.

La posibilidad, en estos casos, de la aparición de "free riders" o "viajeros sin billete" que disfrutan de bienes y servicios sin pagar nada por ellos ha llevado históricamente a estos servicios al terreno de las administraciones públicas, ya que el mercado se revela incapaz para su prestación.

Pese al papel imprescindible de las administraciones públicas, siempre existe aquí un espacio para la actuación de la sociedad civil, en la que las cajas de ahorros se inscriben. El criterio inicial de demarcación es claro: las cajas han dirigido históricamente su aportación de obra social partiendo de una cuádruple visión conceptual:

1. Abordar, en la medida de su capacidad, la atención de necesidades sociales en las que predomina un criterio de consenso. La diferencia clave con las administraciones públicas es su naturaleza privada y, por tanto, la no consideración de necesidades que, como la defensa o el orden público, implican el ejercicio de la coacción.
2. Criterio de aproximación voluntaria, no forzada, a objetivos derivados de la propia interpretación de necesidades sociales de las cajas partiendo de su conocimiento y proximidad a la realidad local. Es importante destacar el papel de liderazgo que los Cajas pueden y deben realizar en este terreno, no limitándose a ser un mero interprete de los deseos sociales, sino indagando sus auténticas necesidades.
3. Filosofía "benthamita" que como en toda la labor de las cajas de ahorros prima más la capacitación del receptor que el puro regalo, dentro de la visión utilitarista del reformismo social de Jeremias Bentham y John Stuart Mill que constituyó el caldo de cultivo del nacimiento de las cajas en la primera mitad del siglo XIX.
4. Omnipresencia del principio inspirador de toda la Obra Social como contribución a reducir la exclusión social, especialmente de quienes viven en las comunidades en que las cajas operan.

De esta suerte, la Obra Social se viene a convertir en una prolongación social de uno de los objetivos básicos de la faceta financiera de esta entidad que, como ya hemos recordado anteriormente, es evitar la exclusión financiera. Actividad financiera y Obra Social de las cajas no son cosas incoherentes y deslabazadas sino partes interdependientes de un mismo sistema de respuesta a las demandas de la sociedad.

Pero más allá de estos principios generales, las cajas de ahorros en el ejercicio de su Obra Social han ido alumbrando una serie de criterios propios de actuación. Yo me atrevería a destacar como las más importantes los siguientes:

1. La Obra Social debe tener una orientación proactiva. No debe ser el fruto de la pasividad ante las presiones de diferente tipo sobre las cajas.

Los órganos de gobierno deben elaborar un programa de actuación que ofrezca su interpretación autóctona de lo que la caja debe hacer a la vista de la realidad social en la que opera y a la luz de los principios antes enunciados.

2. Asequibilidad. Esta norma práctica previene del riesgo de que las cajas entierren cuantiosos fondos intentando resolver problemas que por su magnitud escapan de sus posibilidades, restando recursos a líneas de acción que si son asequibles.
3. Carácter anticipativo. Su proximidad a la sociedad y su conocimiento de la realidad debe traducirse en una atención de demandas insatisfechas, iniciando así un proceso en el que posteriormente puede ser relevado por las administraciones públicas.
4. Prestación prioritariamente directa. La sociedad no valora igual a las cajas en este terreno, cuando se limitan a financiar proyectos ajenos que cuando se implican directamente en la respuesta a determinadas necesidades sociales (En la actualidad, la relación es 63,92% obra propia y 36,08% obra en colaboración).
5. Ajuste permanente a las demandas de la sociedad, en la medida en que éstas son conocidas a través de encuestas, huyendo de la rutina y búsqueda del oropel del éxito mediático, en detrimento de las demandas sociales efectivamente sentidas. Pero sin perjuicio de esto, las cajas deben liderar la forma pertinente de aproximación a las necesidades sociales, estableciendo su propia jerarquía en su aportación a la provisión de bienes y servicios sociales.
6. Carácter perceptible de conexión de la Obra Social con la caja que la realiza. Las encuestas detectan que un elevado porcentaje de beneficiarios no identifican claramente la actividad con la caja patrocinadora.
7. Debe existir una interpenetración potente entre la red de negocio financiero y los gestores de obra social. La obra social otorga un plus de legitimidad social a quien realiza su tarea financiera y, a la vez, los gestores de la Obra Social deben ser conscientes del esfuerzo que cuesta ganar los recursos necesarios para su mantenimiento.

En mi opinión este es un tema importante. La encuesta de junio de 2008 muestra una alta proporción de personas (53%) que no recuerdan las principales actividades de la Obra Social (OBS), a

la vez que solo un 14,5% dice tener una idea precisa de los objetivos de ésta, lo que hace sospechar que las cajas están desaprovechando el canal de información que supone la propia red como medio de conexión con los objetivos de la OBS.

Si resumiéramos drásticamente lo expuesto hasta aquí, el mensaje básico es que las cajas, en todas sus facetas, son una respuesta a demandas de la sociedad. En el terreno financiero, atienden la demanda de financiación de los agentes económicos y sociales contribuyendo a la competencia y corrigiendo fallos obvios del mercado como los que conducen a la exclusión financiera de determinados colectivos intérpretes del ahorro popular. En el terreno de la aplicación de resultados, la Obra Social, da respuesta con libertad y eficiencia, a necesidades sociales, prestando servicios que complementan la tarea de las administraciones públicas y evitando la exclusión social de muchos ciudadanos en áreas tan básicas como la cultura y el capital humano, la sanidad y la conservación del medio ambiente.

No es extraño que ante este panorama, las encuestas realizadas por FUNCAS muestren cómo los ciudadanos españoles conocen las cajas de ahorros, las aprecian y las distinguen de otro tipo de instituciones.

Del último sondeo realizado en mayo-junio de este año, bajo los auspicios del Gabinete de Estudios Sociales de FUNCAS, entresacamos estas seis conclusiones.

- El 61,3% de los ciudadanos tiene una opinión positiva de las cajas.
- El 70,7% de los entrevistados piensa que las cajas se orientan más que los bancos hacia el pequeño cliente. Al 62,6% le parece bien que las cajas inviertan en empresas industriales y de servicios.
- Solo el 18,7% cree que la actual crisis financiera ha afectado más a las cajas que a los bancos.
- Para el 44,8%, las cajas son más transparentes que los bancos. Sólo el 17,6% piensa lo contrario.
- El 81,3% quiere que las cajas pervivan con su actual naturaleza.
- El 70,8% conoce la Obra Social de las cajas.

Ahora bien, la sociedad que es cambiante por naturaleza, vive en la actualidad una etapa de transformaciones intensas.

Analizar en detalle los vectores de ese cambio, sus efectos generales y consecuencias para las cajas de aho-

ros excede, con mucho, de las posibilidades de esta intervención. Sintetizando mucho, con el riesgo que esto siempre comporta, yo creo que existen tres motores centrales del cambio global:

1. Los avances tecnológicos, y en especial las TIC (tecnologías de la información y comunicación), que han estado en la base del actual proceso de globalización, con cuatro consecuencias bien conocidas.

- a) Una fase, desde 1995 hasta el inicio de la actual crisis, de crecimiento global excepcional, lo que constituye el aspecto más positivo.
- b) Sin embargo, el crecimiento propiciado por la globalización está polarizado y es desigual, lo que, por una parte, obliga a un esfuerzo continuado de convergencia entre los países con menor crecimiento y provoca, por otra, un proceso de inmigración imparable desde las áreas más atrasadas a las más desarrolladas.
- c) Crecimiento excepcional que viene generando efectos negativos sobre el medio ambiente y, en particular, un cambio climático que, aún deflactado de las exageraciones al uso, puede tener consecuencias futuras de cierta magnitud.
- d) El proceso de globalización genera elementos de inseguridad personal.

Si hay un discurso que haya calado en la sociedad de principios del siglo XXI es el de la globalización. Las connotaciones asociadas a este concepto son muy variadas, pero todas parecen girar en torno a un argumento central: vivimos una época de cambio permanente y acelerado, en la que las instancias que tradicionalmente han procurado a los individuos protección y generado sentimientos de pertenencia o identidad parecen debilitarse; en la que la escala de los fenómenos aumenta tanto que se deteriora la capacidad de su control, cundiendo así la sensación de volatilidad y desvanecimiento de las referencias sociales y culturales que, al menos durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX, se consideraban sólidas. Muchos autores interpretan el auge de los movimientos fundamentalistas políticos y religiosos como una reacción contra los procesos de mundialización y debilitamiento de las bases sobre las que se habían forjado, a veces durante siglos, las identidades colectivas.

Todo aquello de lo que se predica que está “globalizado” o es “global” (la economía, la sociedad, las instituciones...) queda impregnado de la idea de inseguridad e incertidumbre. Por más que sea debatible que el entorno

en el que se desarrollan nuestras actividades cotidianas sea hoy más inseguro o incierto que en otras épocas (por ejemplo, durante el período de entreguerras del pasado siglo), es bastante claro que el discurso de la “sociedad del riesgo” y la mayor vulnerabilidad social ha ganado mucho terreno en los medios de comunicación, conformando de manera decisiva lo que se denomina el “imaginario colectivo”.

2. Los impresionantes avances de la investigación en el área de la Biomedicina, que, como consecuencia más importante está generando – unido a la pérdida de dinamismo de la natalidad – un envejecimiento progresivo de la población en los países avanzados.

La “tercera edad” representa hoy una progresión creciente de la población, a la vez que los mayores, lo son cada vez más, gracias a los logros de la Medicina y de la Cirugía.

3. El avance –al menos formal– de los valores basados en la libertad e igualdad, con tres claros efectos:

- a) La creciente incorporación de la mujer al mundo laboral.
- b) La aparición de nuevas estructuras familiares (familias monoparentales, divorciadas, uniones homosexuales, etc.)
- c) El menor intervencionismo de la regulación en la vida social, que se concreta en la fijación de un marco claro de actuación y ejercicio de una supervisión rigurosa.

La presencia de esos tres factores y sus obligados efectos tiene importantes consecuencias para las cajas de ahorros que se enfrentan, en este siglo XXI, a nuevas demandas de la sociedad, tanto en el terreno financiero como en la aplicación de los excedentes, sin perjuicio del mantenimiento invariable de las razones que dieron lugar a su nacimiento en el primer tercio del siglo XIX, y que anteriormente han sido descritas.

Por tanto, la combinación de las misiones tradicionales de las cajas y las nuevas exigencias derivadas del cambio de la sociedad alumbran para ellas un mapa de demandas sociales en el futuro que, en mi interpretación, tiene cuatro áreas básicas.

1ª. El mantenimiento de la atención a la demanda social que dio origen a las cajas, que se concreta en:

- a) Pervivencia como entidad financiera singular.

- b) Competencia activa, como forma de evitar condiciones predatorias en el sistema financiero.
- c) Facilitar la inclusión de colectivos y territorios en el ámbito de las actividades financieras.
- d) Favorecer el ahorro, tanto en su interpretación de virtud privada como en su dimensión de necesidad macroeconómica.

2ª. Respuesta a la demanda de reducción de la incertidumbre que la globalización se piensa que comporta.

En la medida en que la globalización, se percibe como un escenario irreversible y al que ninguna sociedad desarrollada puede sustraerse, cobra importancia su carácter de reto, al que resulta imperativo responder para no quedar al margen. El valor de las sociedades, las economías, las organizaciones y los profesionales se mide hoy, en buena medida, con referencia a los parámetros de la globalización.

Dada esta doble vertiente de la globalización: riesgo y desafío, la vía más prometedora para una institución centenaria que desee prosperar en este entorno, consiste en combinar decisiones y comportamientos que preserven rasgos básicos de su identidad institucional, con la capacidad de innovación funcional, la flexibilidad para adaptar su oferta al ritmo al que vayan cambiando las necesidades de la sociedad nacional y de sus sociedades de referencia.

No es este un escenario adverso para las cajas de ahorros españolas, no sólo porque gozan de una credibilidad institucional por haber sabido mantener básicamente su identidad adaptándose a los enormes cambios estructurales políticos, sociales y económicos que ha experimentado España en los últimos 175 años, sino porque han logrado transmitir al público una idea de dinamismo y modernidad que llama especialmente la atención cuando se las compara, por ejemplo, con las cajas alemanas. Mientras las españolas tienen una imagen corporativa atractiva, perfectamente homologable en lo financiero a la de los bancos, las alemanas siguen pareciendo al ciudadano de a pie entidades algo ajenas a la dinámica del mercado y la competencia, poco diferenciales, fiables pero con una imagen más propia del siglo XIX que del XXI.

En una época en la que la sensación de incertidumbre y de inestabilidad se extiende socialmente y en la que los estados dan muestras bastante claras de incapacidad de atender satisfactoriamente a los colectivos más desfavorecidos y con más riesgo de precariedad, la trayectoria secular de las cajas como instituciones de promoción local y ayuda para prevenir y aliviar problemas sociales, les proporciona elementos importantes para construir un discurso

convinciente sobre su valor como instituciones privadas que cooperan con las públicas en el logro del bienestar y desarrollo cultural de la sociedad en general, y de las regiones en las que nacieron, en particular. Las cajas tienen en este contexto una ventaja comparativa con respecto a otras instituciones: están repartidas por todo el territorio —y, por tanto, con alcance nacional—, pero su implantación local las convierte en fuentes de identidad territorial. Esa doble vertiente (nacional y local) entraña un potencial de intervención social de mucho interés.

La globalización puede representar una buena oportunidad de revalorización simbólica de las cajas, sobre todo, si, como entidades financieras diferentes de los bancos son capaces de articular un discurso que gire en torno a un proyecto con objetivos no sólo estratégicos sino también normativos o de concepción global de la sociedad. El 52,9% de los ciudadanos es incapaz de recordar alguna obra social financiada por las cajas. Probablemente, concretar y hacer públicos esos grandes objetivos generales dotaría a la Obra Social de las cajas de ahorros de mayor consistencia, sin privarles de decidir autónomamente los métodos para alcanzarlos, la distribución de los recursos que a ellos destinan y el ámbito territorial de su actuación. Les permitiría, asimismo, presentar la labor de las respectivas obras sociales de una manera más ordenada y eficaz, contrarrestando la sensación que surge a veces de una obra social dispersa y fragmentada, puntual, excesivamente particularista y sin ambición social global.

3ª. Respuesta a la demanda de servicios financieros:

- a) Mantener la competitividad, avanzar en eficiencia y adelantarse, sin renuncias, a la creciente sofisticación de los servicios financieros que necesita una sociedad avanzada.

En este sentido, es útil recordar que la imagen de las cajas, tan positiva en muchos sentidos, sigue manteniendo en la opinión ciudadana la idea trasnochada de que las cajas están peor preparadas que los bancos ante la globalización. Sólo un 12,9% de la población opina que están mejor preparadas en este sentido.

- b) Las cajas tienen que dar respuesta a la creciente demanda de transparencia y buen gobierno que la sociedad pide. Esta línea, que se inscribe en el creciente interés por la denominada RSC (Responsabilidad Social Corporativa), ha tenido ya respuestas legales y avances sustantivos en la elaboración de memorias e informes anuales por parte de las cajas, pero seguirá siendo un factor continuo de demanda social sobre las entidades financieras.

c) Respecto a los criterios de prioridad social en sus operaciones financieras hay, en mi opinión, algunas tendencias significativas:

1. La financiación de la vivienda continuará en el futuro siendo una demanda social prioritaria para las cajas, aunque seguramente con un enfoque distinto del actual, más polarizado hacia vivienda para necesidades de ciertos colectivos emergentes (discapacitados, inmigrantes...) y hacia la vivienda en alquiler.
2. Junto a la vivienda van surgiendo otras finalidades que reclaman la actuación de las cajas ante la existencia de una divergencia entre la utilidad marginal privada y la social: la financiación de la innovación (todo el proceso de investigación, desarrollo e innovación – I+D+i), el capital humano y las energías renovables

En general, la sociedad española va a demandar con intensidad en los próximos años financiación para todo lo que permita acelerar el crecimiento por la vía del aumento de la productividad global, lo que constituye una de las principales carencias de nuestra economía.

3. Los productos financieros complementarios de la jubilación incrementarán sustancialmente el auge que ya viene experimentando en los últimos años.
4. La previsible continuidad de la corriente migratoria augura también una demanda social creciente de toda la gama de operaciones que facilite la integración social, educativa y la inserción laboral de los inmigrantes. Sin duda la línea de microcrédito tiene en este sentido un amplio recorrido.

4ª. Respuesta a las nuevas demandas en la Obra Benéfico Social.

En este terreno se vislumbran, en mi opinión desarrollos sustanciales en las tres líneas siguientes:

- a) Continuidad en la atención a una demanda intensificada de asistencia social y sanitaria a los colectivos con mayor riesgo de dependencia:
- Vejez
 - Incapacidad
 - Infancia (guarderías y centros escolares)

b) Contribución a reducir la exclusión social que deriva de la carencia de cultura y formación adecuada para la inserción laboral. El mundo de la formación profesional constituye un terreno históricamente vinculado con las cajas que sigue reclamando una parcela de participación de la Obra Social que será creciente.

Pero incluso, a un nivel más elemental, la carencia de los lenguajes básicos de la convivencia (idioma e informática de usuarios) son factores de exclusión en sociedades que cada vez están más integradas en bloques plurinacionales. Es en la eliminación de este proceso de globalización en el que las cajas habrán de implicarse más en el futuro.

c) Atención creciente a los costes sociales del crecimiento. En especial, la preocupación por el medio ambiente y la reducción de los efectos del cambio climático van a estar cada vez más presentes en la agenda de las preocupaciones ciudadanas, canalizando su demanda hacia la obra social de las cajas.

Algunas conclusiones

Mis palabras anteriores han ido encaminadas a mostrar la conexión entre las cajas y las demandas sociales, tradicionales y nuevas, como reflejo del cambio intenso que experimenta la sociedad. Cinco principales transmisiones surgen nítidamente:

1ª. Las cajas de ahorros en su globalidad constituyen desde su nacimiento una respuesta a necesidades sociales. No son un diseño de laboratorio sino que constituyen un modelo dual financiero – social inescindible.

2ª. En el terreno financiero las cajas atienden de forma peculiar una demanda de financiación de las familias y empresas, consustancial con el crecimiento.

Esa peculiaridad se concreta en la potenciación de la competencia, evitando comportamientos predadores y la exclusión financiera, y otorgando una atención preferente a actividades con una elevada rentabilidad social que el mercado no internaliza. Pero, además, las cajas practican una banca de proximidad creadora de capital social, que se concreta en unas relaciones de confianza que constituyen uno de los pilares del crecimiento a largo plazo.

3ª. En la Obra Social, las cajas dan respuesta a necesidades sentidas por la sociedad, permitiendo a los ciudadanos el acceso a los bienes de la cultura y de la asistencia

social, evitando la exclusión social, en forma anticipativa y en un contexto de libertad en su interpretación de la importancia social de esas necesidades y en la forma de contribuir a su solución.

La dimensión social en las cajas es la suma de la Obra Social y de la aportación social de su vertiente financiera.

4ª. Los vectores del actual cambio social son el avance de las TIC, la Biomedicina y la penetración creciente de los criterios de libertad e igualdad en las valoraciones sociales.

5ª. Esos cambios de la sociedad orientarán necesariamente la actividad financiera de las cajas hacia los factores de crecimiento y convergencia (I+D+i y capital humano), y hacia las necesidades de una población cada vez más

envejecida y con una presencia creciente de la inmigración.

En el terreno de la Obra Social es previsible un avance de las obras de asistencia social, capital humano y las encaminadas a paliar los costes sociales del crecimiento.

Permítanme finalmente expresar la firme convicción de que, frente a quienes piensan que las cajas constituyen un modelo caduco, un anacronismo histórico, yo creo que son adelantadas de la modernidad. El avance del tercer sector en el terreno económico de las modernas sociedades hace fácil la predicción de que algún día, todas las empresas – financieras y no financieras – tenderán hacia el actual modelo de las cajas de ahorros españolas.